

XII concurso de cartas de amor

El Ayuntamiento de Casariche desde su Delegación de Juventud organiza el XII Concurso de Cartas de Amor, y establece las siguientes bases:

- Podrán participar todas las personas que así lo deseen, sin distinción de género o edad.
- El tema será todo lo relacionado con el AMOR y DESAMOR.
- La extensión máxima de la carta será de dos hojas tamaño DIN-A4 por una cara, escrita a ordenador.
- Los trabajos se presentarán en castellano, por triplicado y acompañados de un sobre cerrado sin ninguna identificación exterior, en cuyo interior se incluirán los datos del autor o autora:
 - Nombre y apellidos
 - Dirección completa
 - Teléfono
 - Correo electrónico
 - Fotocopia del DNI
- Las cartas no deben ir firmadas ni se podrá observar en ella ninguna otra circunstancia que pueda revelar su autoría. A excepción de lo establecido para el premio especial del IES Atalaya, que llevarán el nombre del instituto en el sobre.
- Los trabajos se entregarán o enviarán a la siguiente dirección, señalando en el sobre "XII Concurso de Cartas de Amor": Ayuntamiento de Casariche, Pz Alcalde José Ramón Parrado Cano, 1 cp: 41580, Casariche (Sevilla).
- El plazo de presentación finalizará el día 7 de febrero de 2.018
- Premios:
 - PREMIO: 100 € y un mosaico.
 - PREMIO LOCAL: Estancia romántica para dos personas y un mosaico
 - PREMIO ESPECIAL IES ATALAYA: Ebook y un mosaico
- El fallo del jurado se hará público el día 13 de febrero de 2.018
- Los premios se entregarán el día 14 de febrero en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Casariche.
- La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

